

NOTA INFORMATIVA

Convocada para el próximo 18 de junio, se celebrará de manera telemática y por sexto año consecutivo ha sido certificada como evento sostenible por Aenor

Iberdrola, primera compañía del Ibex 35 que permite votar a sus accionistas en la Junta mediante un código QR

- Alineada con su apuesta por la digitalización, es también la primera empresa del selectivo que habilita el WhatsApp como canal de participación de sus accionistas en la Junta
- Asimismo, podrán ejercer su derecho al voto a través de correo electrónico, un teléfono fijo gratuito, correo postal o en un espacio habilitado 'ad hoc' en la web corporativa <u>www.iberdrola.com</u> · Además, se pueden resolver dudas con AVA, el asistente virtual del accionista que permanecerá post Junta
- En la Junta, la acción climática será eje prioritario sobre el que también serán consultados, en votación, los accionistas de la compañía

Iberdrola ha reforzado sus canales de diálogo con sus más de 600.000 accionistas para promover su involucración en las decisiones más relevantes de la compañía, haciendo uso de herramientas digitales. De esta forma, Iberdrola es la primera compañía del Ibex 35 que permite a sus accionistas ejercer su derecho de voto y delegación utilizando un código QR, estableciendo así una interacción directa, fácil y muy eficaz.

Para participar en la Junta General a través de esta tecnología, los accionistas que hayan recibido su tarjeta de delegación y voto a distancia con código QR -bien directamente de la compañía o a través de una entidad depositaría- pueden escanear el código con su teléfono móvil y, tras introducir su DNI, ejercer directamente su derecho de voto de manera electrónica.

La Junta General de Accionistas de Iberdrola 2021, convocada el 18 de junio, se celebrará de forma telemática, como ya ocurriera el pasado año, por lo que la compañía ha seguido este año redoblado sus canales para fomentar la participación de sus accionistas.

Por WhatsApp, web, el Club del Accionista e email, en entre otros canales

Además del código QR, Iberdrola es también la primera empresa del Ibex 35 que permite a sus accionistas ejercer su voto o delegarlo por WhatsApp. Para ello, los titulares de acciones tendrán que enviar al teléfono móvil 0034 639 000 639 una imagen de su tarjeta de delegación y voto a distancia firmada -en el caso de que la hayan recibido desde Iberdrola- o bien de la tarjeta que les haya enviado la entidad depositaria.

Los titulares de acciones de Iberdrola pueden también realizar su votación en https://votojunta.iberdrola.com. En el caso de que hayan recibido la tarjeta de la entidad depositaria, pueden entrar en el portal con el certificado de identidad electrónico o con su número de acciones o su clave del espacio OLA Club del Accionista. Asimismo, se ha habilitado, el correo electrónico Junta2021@iberdrola.es para los accionistas que prefieran utilizar este canal para enviar sus tarjetas firmadas.













NOTA INFORMATIVA

Además, se mantienen otros canales para ejercer el derecho de voto y delegación para los accionistas, como el el teléfono, llamando al número gratuito 900 100 019, o utilizando el correo postal, enviando su tarjeta original firmada al apartado de correos 1.113, 48080 Bilbao.

En todos los casos, los accionistas pueden descargar su tarjeta de delegación y voto a distancia en el Portal de participación de la Junta General. Para resolver dudas, Iberdrola cuenta desde 2018 con un Asistente Virtual del Accionista (AVA), mejorado este año y operativo también este año tras la celebración de la Junta.

Todos aquellos accionistas que deseen participar tendrán que hacerlo a través de alguno de los canales mencionados antes de las 24:00 horas del 17 de junio, víspera de la Junta General.

Además, aquellos que quieran asistir de forma telemática a la Junta, tendrán que pre-registrarse en el Portal de participación desde el 13 de junio hasta las 09:00 horas del 18 de junio. Una vez confirmado el pre-registro, podrán asistir a la Junta registrándose en el portal de participación entre las 09:00 horas y las 10:00 horas del 18 de junio.

La Junta General de Accionistas de Iberdrola ha sido certificada por sexto año consecutivo como evento sostenible por Aenor.

La acción climática, eje prioritario

En esta junta de Accionistas, la acción climática será eje prioritario sobre el que serán también consultados, en votación, los accionistas de la compañía. De esta forma, se les consulta sobre el contenido de la política climática de la compañía, y también y de forma pionera, se somete a su aprobación la reforma de los Estatutos Sociales que hacen responsables a los miembros el Consejo de Administración de la aprobación, supervisión y reporting periódico de un plan de acción climática, que permita a Iberdrola alcanzar la neutralidad climática a nivel global en 2050. Esta modificación fortalece la gobernanza climática como responsabilidad y compromiso del Consejo.

El máximo órgano de gestión del grupo se implica, así y directamente, en la lucha contra el cambio climático, expresando la ambición de alcanzar cero emisiones netas en 2050 (o antes), fijando objetivos intermedios de reducción de emisiones y que estos objetivos cubran todas las emisiones de directas e indirectas; estableciendo que los objetivos tienen que estar validados por la ciencia respecto de su alineamiento con los objetivos de París; disponiendo de una estrategia e inversiones consistente con los objetivos de emisiones; y definiendo las metodologías que evaluarán su cumplimiento. En definitiva, con su aprobación, se deposita en el Consejo la responsabilidad de aprobar y actualizar el plan de acción climática, así como la de reportar anualmente la gestión climática a partir del próximo año.

OLA Club del Accionista

Alojado en la página web se encuentra el espacio *OLA Club del Accionista*, un sistema interactivo que supone un paso más en el cauce de diálogo directo y permanente que Iberdrola mantiene con sus accionistas.

Mediante su inscripción en este club, los accionistas pueden participar en actividades especiales de ocio, eventos, concursos... además de poder plantear cualquier consulta de interés de modo público o confidencial, acceder a las preguntas y respuestas más frecuentes sobre diversos temas y, a partir de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, ejercitar los derechos de información, representación y voto a distancia, así como visualizar en directo su celebración.













NOTA INFORMATIVA

App Relación con Inversores

Iberdrola fue la primera compañía del Ibex 35 en contar con una aplicación móvil específica para inversores y accionistas: *Iberdrola Relación con Inversores*.

A través de ella, los inversores pueden consultar toda la información relevante sobre la marcha económico-financiera de la empresa desde sus dispositivos móviles. También desde esta aplicación los inversores pueden seguir vía *webcast* las presentaciones de resultados de Iberdrola, así como la celebración de la Junta General de Accionistas. La evolución del precio de la acción también se ofrece en tiempo real, además del acceso a gráficos de cotización.

Oficina del Accionista

La Oficina del Accionista tiene como objetivo prioritario servir de canal de comunicación abierto, permanente y transparente con todos los accionistas de Iberdrola, desarrollando continuamente iniciativas destinadas a reforzar dicha relación y permitiendo que se encuentren permanentemente informados y puedan formular propuestas relativas a la gestión de la sociedad.

De esta forma, la Oficina del Accionista sirve para atender, en todo momento y de forma permanente, las consultas, preguntas o sugerencias de los accionistas, a través de un servicio de atención telefónica gratuito y de una dirección de correo electrónico (accionistas@iberdrola.com), estando en contacto con los accionistas voluntariamente registrados en su base de datos.

Sobre Iberdrola

Iberdrola es una de las principales energéticas del mundo, líder en renovables, que abandera la transición energética hacia una economía baja en emisiones. El grupo suministra energía a cerca de 100 millones de personas en decenas de países y desarrolla sus actividades de renovables, redes y comercial en Europa (España, el Reino Unido, Portugal, Francia, Alemania, Italia y Grecia), Estados Unidos, Brasil, México y Australia y mantiene como plataformas de crecimiento mercados como Japón, Irlanda, Suecia y Polonia, entre otros.

Con una plantilla de más de 37.000 personas y unos activos superiores a 122.518 millones de euros, en 2020 obtuvo unos ingresos superiores a 33.000 millones de euros y un beneficio neto de 3.611 millones de euros. La compañía contribuye al mantenimiento de 400.000 puestos de trabajo en su cadena de suministro, con compras anuales de 14.000 millones de euros. Referente en la lucha contra el cambio climático, ha destinado más de 120.000 millones de euros en las dos últimas décadas a construir un modelo energético sostenible, basado en sólidos principios medioambientales, sociales y gobernanza (ESG).









